



EJECUTIVO MAYOR CUANTIA  
RADICADO No. 68001-31-03-007-2020-00158-00

Al Despacho de la señora Juez, informado que correspondió por reparto virtual la demanda de la referencia, remitida por correo electrónico <mayaleja412@hotmail.com>, de la apoderada MAYRA ALEJANDRA JAIMES MOGOLLON.

**FREDDY OSPINA**  
Sustanciador.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO**  
Bucaramanga, diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Procede el despacho a resolver sobre la orden de mandamiento de pago en la presente demanda ejecutiva de mayor cuantía incoada por ANGEL MIGUEL FRIAS FLOREZ por medio de apoderada Contra ALVARO MORENO GRANADOS y CARMEN CECILIA MAYORGA DIAZ.

Son requisitos para librar mandamiento de pago los contenidos en el art. 82, 83, 84, 85 y 422 del C.G.P. en concordancia con el Decreto ley 806 del 4 de junio de 2020.

Revisada la demanda encuentra este Despacho que el demandante incumple con los siguientes requisitos:

De conformidad con el inciso 2 del artículo 5 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, debe indicarse en el poder el correo electrónico del apoderado que debe coincidir con la inscrita en el registro nacional de abogados.

En virtud de lo establecido en el numeral 12 del artículo 78 del CGP, debe realizar la manifestación de quien custodia el original de los documentos base de ejecución.

Por lo anterior y de conformidad con el Núm. 2 del art. 90 ibídem, se inadmite la demanda para que el actor en **el término de cinco días**, so pena de rechazo, corrija los defectos de que adolece la demanda:

Se reconoce personería a la Dra. MAYRA ALEJANDRA JAIMES MOGOLLON con T.P. 135.545 del C.S.J. para actuar como apoderada de la parte demandante.

La anterior decisión se notifica por estado electrónico.

**NOTIFIQUESE,**

**OFELIA DIAZ TORRES**  
Juez

**JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO  
DE BUCARAMANGA**

La anterior decisión se notificó a las partes mediante estado electrónico No. 102, que se fijó en la URL: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-civil-del-circuito-de-bucaramanga/47> el día de hoy, 18/09/2020.

**MARIELA MANTILLA DIAZ**  
Secretaria